ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ACIPTENT S. A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los catorce días del mes de abrildel dos mil catorce, a lasnueve horas, en el domicilio situada en la Urbanización Puerto Azul manzana 209No. 19, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ACIPTENT S.A.**,con la asistencia de los siguientes accionistas: **MARIA LUZ PERALTA ZEAS**, propietario de 720acciones, con derecho a 720 votos; **JORGE ACEVES GARNIOCA PERALTA**,propietario de 40acciones, con derecho a 40 votos;y **MARIANA DE JESUS GARNICA PERALTA**, propietario de 40acciones, con derecho a 40 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Asimismo, está presente la señoraaccionista Mariana de Jesús Garnica Peralta, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Preside la Junta, por disposición de los accionistas, el señor Jorge Aceves Garnica Peralta, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario de la Junta el señor Enrique Xavier Martillo Bohórquez. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno.- Revisión del Informe del Gerente General.
Punto Dos.- Revisión del Informe del Comisario
Punto Tres.- Revisión de los Estados Financieros del Año 2013
Punto Cuatro.- Distribución de las utilidades.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y se procede a tratar el primer punto del día y dio lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2013, se lo pone en consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban en forma unánime.

Se procede a tratar el segundo punto y se da lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2013; el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Referente al punto tres, los accionistas revisan los Estados Financieros de la compañíacorrespondiente al ejercicio económico 2013y luego de aprobar los informes del Gerente General y Comisario aprueba por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera.

En relación al último punto, sobre las utilidades estas no han tenido movimientos, y las operaciones de resultados estas recién comenzaran el próximo año.Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptaciónde conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 10h30.-

María Luz Peralta Zeas
Accionista

Jorge Aceves Garnica Peralta
Accionista

Mariana de Jesús Garnica Peralta
Accionista

Jorge Aceves Garnica Peralta
Presidente de la Junta

Enrique Xavier Martillo Bohórquez
Secretario de la Junta